

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL	
Código	Versión		
S01.ORH.FR.080	02		

PROCESO CAS N° 131-2025-MIGRACIONES

UN(A) (01) ASISTENTE DE REGISTRO

JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	PANDURO CAHUAZA, JACKELY	51.00	32.00	0.00	83.00	GANADOR/A
2	HERNANDEZ GUEVARA, ANA TAYS	50.00	26.67	0.00	76.67	ACCESITARIO/A
3	DEL AGUILA DIAZ, KARIN JESSENIA	50.00	25.33	0.00	75.33	ACCESITARIO/A
4	RIOS SOLIS, NANCY GABRIELA	50.00	24.67	0.00	74.67	ACCESITARIO/A
5	CUEVA DEL AGUILA, SILVIA DEL PILAR	50.00	24.33	0.00	74.33	ACCESITARIO/A
6	SEVERINO CANALES, ANGIE LIZBETH	48.00	25.67	0.00	73.67	ACCESITARIO/A
7	TUESTA CHAVEZ, CELESTE ESTHER	46.00	26.00	0.00	72.00	ACCESITARIO/A
8	PINEDO FLORES, MAX	48.00	24.00	0.00	72.00	ACCESITARIO/A
9	LINAREZ VALLES, YOVANKA DIANIRA	47.00	24.67	0.00	71.67	ACCESITARIO/A
10	ROJAS LEON, ANGELICA	45.00	25.33	0.00	70.33	ACCESITARIO/A
11	RENGIFO MORALES, NINA FLORITA	46.00	24.00	0.00	70.00	ACCESITARIO/A
12	GRANDEZ AMASIFUEN, CHRISTIAN PAOLO	45.00	24.67	0.00	69.67	ACCESITARIO/A
13	MORILLAS MORI, LUIS ANGEL	52.00	23.67	0.00	-	NAP
14	SHICA SHAPIAMA, MARISOL	45.00	23.67	0.00	-	NAP
15	RAMIREZ QUINTANA, DEIVI ROY	46.00	22.67	0.00	-	NAP
16	ARCE PAREDES, CORY ALEXANDRA	47.00	17.00	0.00	-	NAP
17	DIAZ CASANOVA, GARY	49.00	0.00	0.00	-	NSP
18	RIOS LOZANO, KROLLY ORFILIA	49.00	0.00	0.00	-	NSP
19	COCHACHIN MENDOZA, YUDITH ROCSANA	47.00	0.00	0.00	-	NSP
20	RIMAYCUNA RAMIREZ, DIEGO PETER	47.00	0.00	0.00	-	NSP
21	DEL AGUILA TENAZOA, IRIABETH JHANINA	45.00	0.00	0.00	-	NSP
22	YAURICASA CESPEDES, ANDRES MARCELO	45.00	0.00	0.00	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	PANDURO CAHUAZA, JACKELY	83.00	GANADOR/A

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 28 de abril de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS